

# EL AUTONOMISTA

Periódico de Avisos y Noticias

FRANQUEO  
CONCERTADO

PRECIO:

2 pesetas trimestre en toda España

Suplementos ilustrados

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Ronda de Fernando Puig, núm. 10

## PROBLEMAS ESPAÑOLES

### España sin cultivar

Colaboración de "EL AUTONOMISTA"

España tiene sin cultivar las tres cuartas partes de su territorio. Si se cultivasen estas tierras incultas, la vida se abarataría automáticamente; lo que hoy cuesta una peseta costaría entonces dos reales, el que hoy necesita para vivir un duro diario, podría vivir entonces con la mitad.

Estas verdades, estos hechos, que no se pueden destruir ni con gritos ni con sofismas, ni siquiera con subvenciones, son los dos mandamientos que encierran toda la vasta y redentora doctrina. Y así como los mandamientos de la ley de Dios se encierran en dos, los mandamientos de la ley de España, se cifran en cultivar lo no cultivado y en suprimir el intermediario por la cooperación social.

La distribución actual del suelo español, según vemos en el «Boletín del Instituto Internacional de Agricultura», de Roma, en un interesante estudio del ingeniero agrónomo Sr. Alcaráz, es como sigue:

Tierras cultivadas	Extensión	Por 100
Cultivo extensivo herbáceo	16.000.000 hect.	31
Cultivo extensivo herbáceo	864.000	2
Cultivos arbóreos	3.019.000	6
Tierras sin cultivar		
Cubiertas de árboles o arbustos	4.912.000	10
Sin árboles ni arbustos	20.800.000	41
Completamente estériles	4.856.688	10
Totales	50.451.81	100

Como se vé, la España cultivada no llega ni a la tercera parte. De cincuenta millones de hectáreas, se cultivan escasamente, diecisiete millones. Y de los diecisiete que se cultivan, dieciséis millones de hectáreas, labradas por el procedimiento extensivo, desconocen los adelantos modernos. De manera que como estos procedimientos modernos apenas se aplican a un millón de hectáreas de los cincuenta millones que comprende nuestro territorio, no será aventurada la afirmación de que el suelo español está huérfano de cultivos científicos y por tanto de rendimientos lógicos y, relativamente fáciles. Con solo unos renglones de guarismos que, puestos a la entrada de la nación, recordarían al extranjero los versos que vió Dante a la entrada de la «Cittá Dolente», puede exhibirse ante el país atónito la tragedia económica de la Patria.

Aquel tónico, enfático y logrero, como un pícaro de «El Buscón» o de «La atalaya de la vida humana», según el cual España es «un país eminentemente agrícola», ha venido a parar en esta afirmación inconvencional, que tiene el Visto Bueno de las estadísticas;—«España es un país eminentemente mortal.»

Pero también con solo unos renglones—que, infundidos en el entendimiento,

corto o largo, de cada español, pueden tener la fuerza interior de las revelaciones y la exterior de las revoluciones—cabe exhibir ante todo el país esperando la fórmula de inmediato mejoramiento económico y el avance, a marchas forzadas hacia su redención.

Porque aquel rancio tópico embaucador,—sutil, como una proposición del Padre Escobar y autoritario, como un bando del Alcalde Ronquillo—de que «debemos conformarnos con nuestra suerte porque siempre habrá ricos y pobres», ha venido a parar en esta afirmación, que tiene la categoría científica de un principio y el refrendo de las naciones prósperas. «No hay mas títulos de propiedad que los del trabajo. La tierra pertenece al que la labra. El que no trabaja que no coma. Pero el que trabaje ha de comer.»

He aquí de que manera tan sencilla que alcanza al propietario y al gañán; tan justificada, que no hay espíritu prudente que la rechace; tan sólida, que no hay dialectica que la conmueva; tan cristiana, que reproduce al pié de la letra la parábola de Jesús sobre los talentos, puede y debe plantearse el problema agrario español.

Son, indudablemente, nobles y generosas y plausibles, las campañas parciales sobre análisis de terrenos, obonos, semillas, maquinarias, cooperación, cajas Raifesen, crédito rural, pósitos, transportes, mercados, etc. etc. Pero hay que repetir con Nelsson;—«¡A los cascos!»—Hay que ir a la operación y no al calmante. A la cirugía y no a la receta.

Porque con muy buenos análisis de terrenos, con semillas seleccionadas, con maquinaria admirable, con crédito, con buenas rutas y mercados munificentes, podría darse el caso de que los grandes propietarios prefirieran seguir, como hasta hoy, utilizando sus terrenos para cacerías, o, en vista de que por los adelantos agrícolas, las tierras producían más, subir la renta a los colonos que las labrasen, mientras que ellos, repantingados en el Nuevo Club, chupan la breva de su ociosidad, como en el «Arte de hacerse rico sin trabajar», que escribió tan donosamente Homer Bayle.

CRISTÓBAL DE CASTRO.

(Prohibida la reproducción)

## Tribuna libre

### El gran milagro del siglo

«Empleados de cuatro mil reales hay muchos. Poco más de diez reales diarios o sea menos de lo que gana un barzendero o peon albañil ¿puede durar? ¿Encuentra V. justo haya familia que tenga de vivir e ir bien vestida con esta miseria? Vds. a su lado son señores.»

Esto decía una dueña de un primer piso a una mujer del segundo casada con un albañil que ganaba 16 reales diarios, y los domingos y horas fuera de jornal iba de

remiendo poniendo ladrillos o blanqueando paredes.

«Pues señora, decía la del segundo, yo no se lo que pasa con los empleados. A económica nadie me gana. Hago todos los trabajos domésticos incluso los vestidos de los niños. Por las mañanas compro, y labo la ropa de una familia, que ya gano por la escuela de los pequeñitos; y le prometo no podemos ni comprar golosinas ni ir a cines. Gracias podamos comer y vestir a nuestra manera...y eso que el oficio de mi marido es de los mejor pagados.»

¿Se ha fijado quien lleva el mejor lujo en el paseo: quién llena las butacas de teatros, bares, y cafés? ¿Quién da los mejores reyes a sus hijos?

¡Ah señora Tula.... Nosotros que hoy porqué es fiesta y mañana porqué llueve no cobramos... somos los que padecemos, nosotros que desde el inquilinato al agua, gas, serenos, vigilantes, cédulas, médicos, derechos de carne, carbón y escuelas; pagamos para que tengamos empleados que nos administren lo que alguna vez de sobras nos administraríamos nosotros.

No tenemos quien nos dé propinas... ni quien nos entregue bonos para favorecer a ciertos pobres de oficio, que agradecidos vengan a regalarnos una cesta de fruta o hacernos de sirvienta: no podemos hablar a un superior sobre un pase de expediente dé alta o baja contribución cuyo propietario o industrial nos regale media docena de duros, un par de pollos o medio saco de patatas.

No tenemos amistades para colocar bien a nuestros hijos al entrar en quinta o alcanzar plazas (aun que parezcan gratis) que conducen a una santa llamada Nómina, protectora de la juventud como de la vejez.

Señora Tula: gana más un conserje de escuela o portero de juzgado que un jornalero.

Este no tiene más que un camino: sus brazos.»

Ahora con la gran crisis que pasa la industria corcho-taponera dicen muchos, aquellas familias, familias y pueblos no son dignos de compasión porqué cuando trabajaban (dado su buen jornal) no se acostumbaban al ahorro.

Esto está mal dicho: ya que ésta catástrofe europea a envuelto a todos. Tanto al que negociaba por diez como por cien mil y precisamente aquellos buenos jornales provenían o derivaban del mucho ahorro.

Un país que no ahorra, no puede ostentar en su recinto edificios tan ricos y hermosos ni escuelas de tanta utilidad que convierten a los hijos y nietos de sencillos labradores o pobres pescadores a buenos médicos, abogados, ingenieros, militares, canónigos y hasta obispos.

Solo que allí el ahorro no era usura ni el trabajo explotación. Se prestaba sin interés.

Además: que hagan números estos empleados, que así hablan, de lo que entra en casa de un jornalero de aquellas tierras, lo que paga de alquiler y comestibles, etc. etc., y lo que de verdad entra en casa un empleado, y puede comprenderán la necesidad que habría de resolver ciertos

problemas de pago. No es justo lo pague todo el que trabaja en último término y el último consumidor.

Con estudio verdadero, se vería porqué tanta casa de comercio hace suspensión de pagos; tanta propiedad como embarga el fisco; porque cierran las bancas y porque el capital se retrae en tirar dinero al negocio, fábrica, industria o empréstito de Gobierno.

Ya que los hombres callan, las mujeres que son las que pasan por el verdadero calvario de un hogar honrado y moderno, deberían hablar y demostrar con números, lo imposible que es la vida en España, no solo en la clase obrera sino en la mediana, Por eso, con todo y decir que los empleados son sufridos, que los empleados se pagan poco, vemos veinte aspirantes a una cartería y treinta por un bastón policiaco. son los únicos que hoy viven decentemente y hasta con holgura.

No es que me sepa mal. Querría estar en país que todo el mundo se pudiese permitir coche, pero señores, duele, algunos sufren por culpa de equivocación o soberbia de otros; añadiendo además del sufrimiento y cargas de pago más pesadas del Estado, los hagan pasar por lo que no son.

De estas equivocaciones o burlas sufren las consecuencias, no un pueblo o comarca, sino toda la nación; ya que estas otras industrias pasarán a país extranjero. Aquí no habrá más dignidad que la del empleado y la que más o menos pueda sentir el pordiosero o asilado. El jornalero vive solo de lo que cobra en los días laborables, el empleado de un seguro cada mes y de muchas gangas propias según su empleo y conciencia.

No debería engañarse: más bien administrados y administradores, empleados y sin emplear, jefes y subalternos, marchar juntos dentro la verdad y dar el grito de alerta que es de vida o muerte para todos.

Ahogada la industria, el comercio, la fabricación, y perdida la agricultura, ¿como vamos a tener empleados?

Y esos empleados saben, que si no tuviesen más paga que la oficial, su manera de vivir, sería el gran milagro del siglo.

M.<sup>a</sup> DEL CARMEN MAYNEGRE.

## UN SOFISMA

Nuestro querido colega *El Reformista* contesta en su último número el suelto de crónica que en el penúltimo de EL AUTONOMISTA le dedicamos con motivo de la fiesta del Programa Federal.

Para desvirtuar los argumentos de nuestro escrito, contestando el de nuestro particular amigo señor Balari, el colega que aquí defiende la política del gran tribuno exrepublicano don Melquiades Alvarez, hace afirmaciones gratuitas, fuera de la realidad, sofisticadas, candorosas e inocentes.

No vamos a contestar todos los argumentos que él emplea.

Agonizante o con exhuberancia de vida el partido federal tiene personalidad.

Por vigorizarlo, por reconstituirlo, para cubrir las bajas de los desertores, para salir de la atonía en que se halla, como todos los partidos políticos españoles, pugnan importantes elementos de Cataluña y de todas las regiones hermanas nacionales.

Secundando este deseo, valiosas personalidades acaban de fundar en Barcelona un importante núcleo, un Comité Federal y va a publicarse un semanario federalista que propague las soluciones político-sociales de nuestro programa.

En Madrid la organización del partido federal se conserva pujante, con sus Círculos, sus organismos, varios periódicos (entre ellos *Bandera Federal* y *El Nuevo Régimen*), aunque por muerto lo haya dado el articulista reformista.

*El Diluvio* de Barcelona, *El Programa* de San Feliu de Guixols, *Empordá Federal* y *Libertad* de Figueras, EL AUTONOMISTA y cuantos citamos en el artículo de referencia, son federales.

Lo que hay es que todos, incluso el valioso y popular diario barcelonés, prestan a la causa de la libertad todo su apoyo, cooperando y apoyando franca y lealmente la labor de concordia de todos los republicanos españoles.

Es donoso, extraño y extravagante el concepto, el calificativo y la afirmación que de los hombres representativos federalistas hace el querido compañero.

Fernández del Pozo, el ilustre Diputado por este distrito, ha dicho, dijo y seguirá diciendo, que fué el candidato de todos los republicanos, y que hoy es el Diputado de todos los electores.

Salvador Albert, escritor y orador sincero, republicano, ha hecho varias veces afirmaciones republicanas autonomistas y contribuyó con su palabra serena y elocuente al esplendor de la Fiesta del Programa, celebrada el año último en el Círculo Federal, del Horno de la Mata, de Madrid.

Negar que Salvatella sea federal es como si el colega afirmara que pertenece a otra nacionalidad, o que el querido amigo Balari sigue en el partido republicano federal.

En fin, ninguno de los señores Diputados a Cortes y Provinciales mencionados, lectores de EL AUTONOMISTA, amigos, con algunos de los cuales hemos hablado estos días, han reparado ni han protestado de la calificación federalista que les hemos atribuido.

Y en cuanto a EL AUTONOMISTA, es y ha sido siempre nuestra bandera el Programa, debido a la privilegiada mentalidad de aquel gran amigo y maestro que se llamó Pi y Margall. Así nació, y antes que romper esta consecuencia tan apreciada en nosotros, dejaría de existir, y en este caso moriría EL AUTONOMISTA envuelto, cubierto con los pliegues de aquella bandera gloriosa.

No creemos haya necesidad de que este periódico tenga estereotipado un subtítulo para decir que sea órgano del partido federal, ni que su director haya de ponerse en la frente un letrero que indique su filiación política. Esto no es esencial, porque sino de derecho, de hecho, esta modesta publicación ha sido siempre el órgano de dicho partido y el portavoz de todos los republicanos gerundenses.

Lo que confunde el señor Balari es otra cosa. Diferentes veces se nos pidió refundir EL AUTONOMISTA con otros colegas republicanos, entregar a otros organismos EL AUTONOMISTA, seguramente con propósitos nobles, tal vez desinteresados, pero nosotros no accedimos a ello por dos cosas: porque peligraba la filiación y hasta el expresivo título del periódico (al fundarse EL AUTONOMISTA, todos los partidos políticos españoles, todos menos el federal y el regional catalanista, abominaban de la autonomía, diciendo que era sinónimo de separatismo), y en segundo lugar por

que no estaba asegurada la vida del mismo.

Y ahora se nos permitido observar que resulta muy peregrina la actitud del señor Balari. Federal convencido hasta hace poco tiempo, desecha todo escrúpulo respecto a la forma de Gobierno que ayer creyó sustancial ingresa al reformismo y extiende al federal, con gesto piadoso, la papeleta de defunción. ¿A qué es debido cambio tan rápido? He aquí un problema psicológico que no acertaríamos a resolver. Sin duda obedece este cambio a impaciencias para dar forma jurídica a los ideales republicanos. Nosotros hemos de confesar que no sentimos tales impaciencias, hasta el extremo de sacrificar a ellas nuestros ideales. Nos acordamos demasiado de la táctica de Castelar, de su equivocación enorme, cuyas consecuencias son harto conocidas para los buenos republicanos.

Finalmente; al amigo Balari, que después de tantos años de caminar por el desierto, ha encontrado, según parece, la tierra de promisión deseada, le recomendamos, ya que tanto confía en Melquíades Alvarez, a quien admiramos y respetamos, lo que un hombre tan ecuánime como Ortega y Gasset ha expuesto, contestando a Luis de Zulueta, respecto a la orientación que sigue el partido reformista. Las manifestaciones del escritor original y cultísimo no son ciertamente para hacer abrigar grandes esperanzas en la eficacia de la propaganda reformista que cultiva el director de *El Reformista* y crítico implacable del partido a que perteneció.

D. R. LL.

### Libros y revistas

Hemos recibido el último número del semanario *España*, en el que figuran los siguientes artículos: *Ideas políticas*, por José Ortega y Gasset; *El maquinivismo*, por Ramón Pérez de Ayala; *Su Majestad el Gremio de Vaqueros*, por M. García Cortés; *El por qué de la crisis*, por Unamuno, y *Los españoles pintados por sí mismos*, por Joaquín Dicenta.

El número lleva una portada en colores de Ribas y otros interesantes grabados de actualidad.

El Consejo superior de Protección a la Infancia, ha hecho una edición especial de la Memoria de los trabajos realizados en el año 1914, por la Junta de esta provincia, redactada por el ilustrado Secretario de la misma, nuestro particular amigo don Juan B. Torroella, a quien felicitamos por tan señalada distinción.

El volumen XVIII de las Obras completas de Verdager, publicado recientemente, se titula *En defensa propia* y contiene las cartas que el autor de *L' Allantida* escribió con motivo de la persecución de que fué víctima por parte del marqués de Comillas y de otros personajes que, siendo muy católicos, demostraron no tener un ápice de cristianos ni de caballeros.

Estas cartas son de un valor inestimable como documentos literarios y psicológicos, y a pesar de la retractación que figura como pieza última de aquel proceso, constituyen una acuración terrible para los modernos fariseos.

Páginas tan humanas y tan interesantes no podían dejar de figurar en una edición de las obras completas de Verdager, y por ello merecen plácemes los editores, que con tanta fidelidad han sabido respetar el pensamiento del gran poeta catalán.

El núm. 13 de la revista *Iberia* publica

trabajos muy notables de Román Jori, Carlos Soldevila, Federico Rahola, Andrés Beamies, A. Rovira Virgili y otros conocidos escritores.

*Iberia*, con sus vibrantes artículos y sus ingeniosas caricaturas, continúa haciendo una gran campaña en pro de los Aliados.

### TRIBUNA LIBRE Desde Amer

*El Reformista* de Gerona, publicó, en los números del 24 de Junio y 4 del actual, un trabajo periodístico con el título de «Antecedentes sobre el procesamiento del Ayuntamiento de Amer», firmado con unas iniciales que ocultan el nombre del autor.

No pensábamos nosotros intervenir porque creíamos que se trataba de un asunto técnico-administrativo, y que en ello solo debían intervenir los inteligentes en esta materia, pero el autor de dicho artículo ha descendido a otro terreno, personalista, aludiendo a un conglomerado de carlistas, regionalistas y republicanos: como republicanos convencidos, creemos que faltaríamos a un deber político y hasta a un deber de ciudadanía, sino rechazáramos enérgicamente las gratuitas suposiciones, los calificativos de dudoso gusto, contenidos en el mismo, pues, aunque sea lamentable contender, con el dolor natural de haber sido correligionarios, con un antiguo republicano, hoy liberal romanista, datista, con vistas al reformismo, a quien hemos querido como aludidos, nos permitimos contestar lo que denominaremos fondo del asunto. Desde, luego se vislumbra que nos las habemos con un espíritu atrabiliario que arremete airado, y se pone en lucha habiada con los Diputados Provinciales, Gobernador Civil y Secretario, Administrador y Delegado de Hacienda, y no se atreve con la Autoridad Judicial que acordó el procesamiento de algunos Concejales y asociados. Sostenía el Ayuntamiento que presidía don Julio Gultresa que cubriendo los arbitrios sustitutivos del impuesto de consumos enumerados en el Artículo 6.º de la Ley de 12 de Junio de 1912, el cupo de consumos para el tesoro, el resto que falta para cubrir las demás atenciones del presupuesto municipal de gastos debía comprenderse en un repartimiento general en que no debía intervenir para nada la Administración y Delegación de Hacienda: En cambio la Delegación sostenía el criterio de que aquellos arbitrios sustitutivos, debían cubrir, no solo el cupo de consumos para el Tesoro si que también el 100 por 100 del recargo municipal que aquel cupo lleva aparejado, y que, el resto, hasta cubrir todas las atenciones del presupuesto municipal, había que hacerse por reparto general. Esta diversidad de criterio produjo la anulación de repartos, originó ordenes de suspensión de cobros de las cuotas de los repartos anulados y de los apremios consiguientes y la formación de otros repartos ordenes y reso-

luciones que no se cumplieron y tras de éste pugilato de disposiciones, desobediencias y resistencia a las ordenes de un Superior Gerarquico éste acabó con la consiguiente denuncia al Juzgado y vino el procesamiento y suspensión de Concejales y asociados.

No sabemos que habrá sucedido, como se habrá operado la metamorfosis que se experimenta consistente en que a últimos de Junio se anunció a son de bombo y platillos una R. O. que resolvía la cuestión de que se trata, de conformidad a las pretensiones del Ayuntamiento de ésta villa, llegando la fantasía de los amigos del señor Gultresa a suponerle en funciones de Alcalde en fuerza a dicha R. O.; y... llega ésta, se publica en el B. O. de esta Provincia del día 1.º del corriente mes, la leemos y al llegar a la parte dispositiva nos hallamos que es de entera conformidad al criterio sustentado por la Delegación de Hacienda y cuya disconformidad y desobediencia ha motivado el procesamiento, criterio que ratifica y rebustece el Ministro de Hacienda con todas las campanillas, esto es, que declara que para poder prescindir de la formación del reparto sustitutivo del impuesto de consumos y poder acudir al *único general*, precisa que los arbitrios sustitutivos autorizados por el artículo sexto cubran, «entiendese bien», el cupo de consumos para el Tesoro, *aumentado* con lo que importa el recargo municipal que con arreglo a la legislación anterior a la Ley de 12 de Junio de 1912, estuviera facultado el Ayuntamiento para exigir; y como quiera que este recargo era del 100 al 120 por ciento, resulta que, refiriéndonos al año 1914 que el señor V. A. cita como ejemplo, demostraremos prácticamente el caso de ésta villa:

Cupo de consumos para el Tesoro . . . . .	6988'80
Recargo municipal del 100 por 100 . . . . .	6988'80
<b>Total. . . . .</b>	<b>13.977'60</b>
A deducir por arbitrios sustitutivos:	
Carnes . . . . .	7.000
Subsidio 19 por ciento . . . . .	3.053'28
Patentes de bebidas . . . . .	450
Consumo de electricidad . . . . .	100
<b>Total. . . . .</b>	<b>10.603'28</b>
<b>RESUMEN</b>	
Cupo y recargo a cubrir . . . . .	13.977'60
Cubierto en arbitrios sustitutivos . . . . .	10.603'28
Líquido a repartir por reparto sustitutivo . . . . .	3.374'32
Mas 6 por ciento por fallidos y cobranza . . . . .	202'43
<b>Total a cubrir. . . . .</b>	<b>3.576'75</b>

(Continuará)

### LA FIESTA DE CULTURA EN OSOR

Hoy se celebrará en San Pedro de Osor la fiesta organizada para repartir los premios a los alumnos de la Escuela Pública, que

con tan excepcional éxito dirige el docto pedagogo, nuestro estimado amigo don Roque Gorrioz, quien recientemente fué víctima de apasionadas persecuciones que le valieron manifestaciones laudatorias de todos los cultos profesores del Grupo Escolar Gerundense.

Los premios que han de repartirse a los alumnos en la ceremonia de hoy, son donativo de nuestro distinguido amigo el ilustre Diputado a Cortes por este distrito, don Eduardo Fernández del Pozo.

En el próximo número dedicaremos una merecida mención a tan simpática fiesta.

## ZOTAL

(Registrado)

DE BURGOYNE, BURBIDGES & C.<sup>o</sup>  
LONDRES

El más poderoso desinfectante  
Microbicida, Insecticida y Desodorante  
Premiado con DIPLOMA DE HONOR

RECOMENDADO EN ESPAÑA POR REAL ORDEN  
Y Por la Asociación General de Ganaderos

No es corrosivo ni venenoso

Indispensable para la Higiene

Interesante a los Médicos, Veterinarios, Ganaderos,  
Labradores, Horticultores, etc., etc.

### DESINFECCIÓN GENERAL

Para desinfectar Escuelas, Cuarteles, Habitaciones, Sótanos, Cárcenes, Hospitales, Retretes, Urinarios, Gallineros, Establos, Cuadras, Buques, etc., etc, se hace una solución de ZOTAL al dos por ciento, o sea:

de ZOTAL . . . . . 1 kilo (o una parte)  
de Agua común . . . . . 50 kilos (o 50 partes)

El "ZOTAL" y "JABÓN ZOTAL" se vende en todas las  
Farmacias y Droguerías de España

Representante esclusivo en la provincia

J. CAPELLA.-Gerona

## CRONICA

El último miércoles informé en nuestra Audiencia el ilustre abogado y político de Barcelona don Francisco Layret. Aunque la vista por tratarse de un incidente, ha tenido lugar a puerta cerrada, hemos oído decir a la gente decuria que del informe el elocuente orador no había desminuido en nada de su fama.

Hemos recibido de nuestro particular amigo don Luis de Lobet Presidente del Centro Liberal, una expresiva invitación que mucho agradecemos para asistir a todos los actos que celebra con motivo de su inauguración.

Hoy deben de haber llegado con

tal objeto los señores Collaso y conde de Lavern.

Collaso era alcalde de Barcelona después de los sucesos de Julio, y prestó a nuestro Director su valiosa cooperación con el entonces capitán General de Cataluña señor Weyler para libertar a los presos de Anglés, sujetos al Código Militar.

Contra LA ESTRELLA, Sociedad de seguros anónima tenemos un artículo para publicar en el próximo número por su incumplimiento con el asegurado D. Manuel Beser de Port-Bou, víctima de un siniestro de incendio en su establecimiento.

El jueves los periódistas que vamos a informarnos en el G. C. vimos un parte de la Guardia civil del puesto de Flassá diciéndonos que habían sido detenidos cuatro jóvenes por haber destrozado una barandilla, causando desperfectos en varias huertas y rompiendo portes y cuerdas de algunos pozos de San Martí Vell.

Entre estos jóvenes citaba a nuestros honorables amigos, Juan Batlle y Agustín Albó, habiéndose comprobado que están exentos de haber cometido esa falta, sabiéndose ya quienes son los autores del hecho que está ya solucionado.

Sería de justicia que los compañeros que dieron esta información rectificaran los nombres referidos pues la verdad está por encima de todo.

En una clínica de Barcelona ha fallecido el joven de esta ciudad D. Antonio Laporta, cuñado de nuestros amigos el comandante señor Vilá y el abogado señor Reig.

Enviamos el pésame a la familia.

En Angles, ha fallecido, a la edad de 32 años, la que fué virtuosa esposa de nuestro amigo don José Vidal, doña María Soler Clapés, hermana de nuestros entrañables amigos y correligionarios, don Jaime y don Paulino, comerciantes y propietarios de aquella villa.

Esta noticia, que nos ha sorprendido, nos llena de dolor, apresurándonos a expresarlo públicamente por el afecto que de antiguo nos une con tan bondadosa familia.

La esposa de nuestro distinguido amigo el abogado don Juan B. Torroella ha dado a luz felizmente un robusto niño.

Sea enhorabuena.

La Sociedad de Socorros Mutuos de Gerona, bajo la advocación de San Narciso, celebrará reunión general ordinaria, el día 18

## BANCO DE PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Rambla de la Libertad, 13

Domicilio social: BARCELONA.- Sucursales

Gerona, Igualada, Lérida, Manresa, Palma de Mallorca y Vich

Esta sucursal, al igual que su central y demás sucursales ya establecidas, efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, como son:

Cuentas corrientes en monedas del país y extranjera, Cobro y negociación de letras, Giros sobre todos los países, Cartas de crédito, Cobro y negociación de cupones, Compra y venta de valores al contado, Ordenes de Bolsa para España y Extranjero, Cambio de monedas y billetes, Créditos y préstamos con garantía de valores, Custodia de valores, Caja de Ahorros, etc.

Horas de despacho: de 9 a 13 y de 15 a 18

del actual, a las 3 de la tarde en el sitio de costumbre.

Este verano lo vamos a pasar mal si el Ayuntamiento no reforma el servicio de limpieza y riegos. Por esta época hay que establecer la costumbre rígida de aumentar estos servicios, para comodidad de los ciudadanos.

La plaza del peligro está en esto absolutamente abandonada.

La semana municipal de Barcelona ha sido un éxito para los organizadores por el gran número de congresistas que a ella han concurrido y por los importantes asuntos que en ella se han tratado.

En la calle de las Ballesterías se han organizado festejos en honor al patrón de los automóviles, San Cristóbal.

En los días 26 y 27 de junio último se celebró en París una «Conferencia de Nacionalidades», en la cual 24 nacionalidades europeas y asiáticas acudieron para firmar su vitalidad y trataron de su porvenir para después de la guerra.

Nuestro amigo señor Rovira y Virgili, dió el día 26 de junio una brillante conferencia sobre el tema «La separación de las iglesias y de l'Estat», en el Casal Catalanista del Pueblo Nuevo.

En breve debe inaugurarse en Vallydrera el Teatro de la Naturaleza.

Se representará «L'Arlesiana», encargándose de la parte musical el maestro Pahissa.

Quiere implantarse este espectáculo en diferentes ciudades cata-

lanas, entre ellas, Tarrasa, Olot y nada sabemos de Gerona.

Una reforma de importancia parece que se realizará, con la implantación del ahorro postal.

La Diputación provincial ha acordado aceptar el donativo de 6000 pesetas ofrecido por la Mancomunidad de Cataluña, para emplear las durante el año en la construcción de caminos vecinales contratados con el Estado y que interesan a pueblos comunicados, y abrir a dicho efecto un concurso que se anunciará próximamente.

Este importante acuerdo fué acordado con un voto en contra: del señor Tuyet,

La Comisión de Fomento se reunirá el próximo martes a fin de acordar las voces del Concurso.

Ha tomado posesión del cargo de ayudante del servicio agronómico de la provincia, nuestro particular amigo don Juan Salvador Borrás, quien ya había prestado, en otra época, servicio aquí y hace poco era en Barcelona, Ayudante de la Granja Escuela práctica de Agricultura.

El señor Salvador dejó en esta ciudad buenos amigos; es funcionario probo e inteligente, a quien felicitamos por su nombramiento.

El próximo martes informará en esta Audiencia Provincial, nuestro distinguido amigo el letrado del Ilustre Colegio de Barcelona señor Estartús Eras, quien desde 1.º del actual ha instalado su bufete en esta de Gerona, Rambla de Alvarez, 3, entresuelo, (sobre el Café Nuevo de la Rambla).

Imprenta, Ronda Fernando, 10.—Gerona

# Aurora

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SUSCRITO 10.000,000 PESETAS.

CAPITAL DESEMBOLSADO 3.000,000 PESETAS.

Consúltense sus tarifas y condiciones para Seguros de

## INCENDIOS

Seguros Marítimos y Seguros de VALORES

DOMICILIO SOCIAL BILBAO. En el edificio de su propiedad.

Subdirector en Gerona: Don José Gómez Mirla, Ciudadanos, 3.

Teléfonos: Urbano 85. -- Interurbano 61.

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la novísima ley de Seguros de 14 Mayo de 1908.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

## CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO

DE

# José Gómez Mirla

Corredor de Comercio y Agente de Negocios matriculado

Tramitación de toda clase de expedientes.—Gestión y despacho de asuntos en las oficinas públicas.—Cobro de abonarés y resguardos de la Caja General de Ultramar.—Representación de Ayuntamientos, Sociedades, fabricantes, comerciantes y particulares.—Habilitación de clases Pasivas.—Despacho de licencias de caza, pesca y arma.—Compra-venta de valores con póliza y negociación de toda clase de cupones.

Representantes en Barcelona y Madrid.

Ciudadanos 3 y Herrerías Viejas 4, GERONA. || Teléfonos: URBANO 85. INTERURBANO 61.

## GRAN BALNEARIO

DE LA SOCIEDAD ANONIMA

# VICHY CATALAN

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Establecimiento de primer orden. - Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre  
DISTANCIA DE BARCELONA:

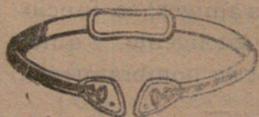
En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren correo 3 horas

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatadas y sódicas. Sin rival para el reumatismo, las diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partas

n: Rambla de las Flores, 18 ent.º-Barcelona



## HERNIADOS

(TRENCA TS)

No dejéis de visitar la sección de ORTOPEDIA de la

## CRUZ ROJA

y hallaréis el Braguero adecuado á vuestra hernia, evitándoos sufrimientos y molestias.

Plaza del Oli.

GERONA

# Wertheim

Máquinas para coser, bordar  
y hacer calceta

**CÉLEBRES MAQUINAS RAPIDAS** montadas con armazón a bolas que facilita su marcha ligerísima y sin cansancio.

**ÚLTIMA NOVEDAD** MESAS CANTOS REDONDOS, PATENTE DE LA CASA **WERTHEIM**



Elegancia, Solidez y Comodidad para apoyar los brazos. Bicycletas y máquinas especiales para toda clase de industria. Accesorios para toda clase de máquinas WERTHEIM, Singer, Naumann etc., etc., a precios baratísimos.



: : : : Enseñanza de coser y bordar GRATIS : : : :



GRAN TALLER DE REPARACIONES. No comprar sin antes visitar esta casa. **Entrada libre** Ventas a plazos y al contado.

PÍDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS

Gerona Rambla de la Libertad, 5, Gerona.

Bicycletas marca GUITART y B. S. A.

Motocicletas y Side-Cars

PIEZAS DE RECAMBIO

de todas clases.

Neumáticos, Frenos,

Faroles, Bocinas,

etc., etc.

Gran taller

de reparación

: ESMALTES Y NIQUELADOS :

TALLERES Y DESPACHO:

Paseo Industria, 32 y Calle Comercial, 3,

BARCELONA

Teléfono 3778

## TALLER de BICICLETAS

de

# JOSE SURROCA

Perfección en esmaltes y niquelados.

Accesorios, especialidad en los neumáticos

Se venden máquinas de ocasión. Nuevas desde 160 ptas. Usadas desde 50 pts  
GRAN PRONTITUD VERDADERA ECONOMIA

Calle Merçaders 7. -Gerona